



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° : 5731 —

PARRAL, 09 Dic 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que Delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal, Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**, Directivo, Grado 7° E.M.R.-

DECRETO:

1.- **POSTERGASE**, por razones de buen servicio, Cinco (05) días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, para el año 2014, al siguiente funcionario municipal.-

CESAR SOTO PALMA, Administrativo, Grado 14° E.M.R.

| N° DIAS | DESDE | HASTA |
|---------|------------|------------|
| 05 | 24.12.2013 | 31.12.2013 |

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/mba
DISTRIBUCION

- Archivo.
- Personal



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

| | | |
|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| SOTO Apellido Paterno | PALMA Apellido Materno | CESAR PATRICIO Nombres |
| 8.067325-6 R.U.T. | 14 Grado | |
| TESORERIA Dirección | | TESORERIA Unidad |

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 05 DIAS

A contar desde el: 24/12/ 2013 hasta el: 31 / 12/ 2013

Días pendientes: 00

POR RAZONES DE BUEN SERVICIO POSTERGASE 05 DÍAS PARA EL AÑO 2014



SERÁ REEMPLAZADO POR: _____

Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 02 DE DICIEMBRE 2013